

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA VELOFALC S.A.**

ACTA No.-

FECHA: 31 DE MARZO DEL 2019
ORDINARIA.

CLASE: SESIÓN GENERAL

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 31 días del mes de marzo del 2019, a las 18h00, en el domicilio social de la compañía, ubicado en: Conocoto, Barrio Campionas del Valle, calle OE2F No.N9-249, presidido por el señor **GERMAN KENEDY VELOZ SIMBAÑA**, Gerente General de la compañía, y el señor **FALCON FALCON VICENTE MISAEL**, Presidente de la compañía, se reunieron los accionistas.

Instalada la Junta general, de conformidad con los artículos 233 y 235 de la Ley de Compañías, es decir con el 50% del capital social, los accionistas presentes aceptan la celebración de la misma, así como también expresan su conformidad con el único punto del orden día de la convocatoria, que será sometido a estudio y resolución:

- 1. CONOCIMIENTO Y ANALISIS DE LOS BALANCES CORREPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2018.**
- 2. CONOCIMIENTO Y ANALISIS DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

Aprobados dichos puntos, se da inicio a la reunión, con la presentación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2018. Los mismos que se proceden a entregar copias de los ejemplares para que cada socio pueda proceder a revisar cada uno de los componentes de los Balances. Se dá una lectura resumida de los mismos, inmediatamente se pone a consideración de los presentes para su deliberación. A

Luego Resuelven por Unanimidad.- Aprobar los Balances de Situación Financiera y el Balance de Resultados del ejercicio económico 2018 que con anterioridad fueron entregados Gerente y Presidente de la Compañía.

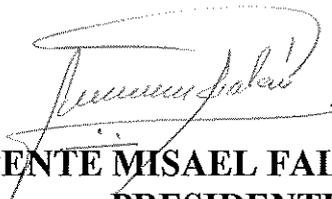
Sin observaciones procede el Gerente de la Compañía a leer su informe en el mismo se dan lectura a los puntos relevantes que el Señor Germán Veloz lo amerita, de la misma manera se pone a consideración de los presentes para proceder a la respectiva deliberación.

Una vez que han procedido a la revisión y al análisis deciden por unanimidad Aprobar el Informe del Gerente, el mismo que guarda absoluta relación con los informes económicos del año 2018.

Agotado los dos puntos del orden del día; siendo las 19h00, concluye la sesión- A fin de dar testimonio y fe de lo actuado, suscribimos.



**SR. GERMAN KENEDY VELOZ SIMBAÑA
GERENTE**



**SR. VICENTE MISAEL FALCON FALCON
PRESIDENTE**